

INFORME DE CONTACTO

CASO : REUNIÓN AGRICULTORES COMUNA DE NUEVA IMPERIAL.

INFORMANTE : Fuentes Vivas.

OFICIAL O SUBOFICIAL DE CASO : Marco, Eliseo y Luis (Patrulla N°5).

FECHA Y HORA CONTACTO : 15.04.2015, durante la tarde.

FECHA PROXIMO CONTACTO : En caso existieran nuevos antecedentes.

LUGAR : Por confirmar.

1.- INFORMACIÓN RECOLECTADA : Debido a la búsqueda y obtención de información, con la finalidad de ejecutar ciertas acciones de Inteligencia Policial Preventiva, el P.O.I, mediante las diversas Fuentes Vivas, con las cuales se maneja en su sector de responsabilidad, logró rescatar antecedentes de interés, los cuales se basan en una reunión realizada por los agricultores de esa comuna, datos que, a continuación pasaremos a indicar:



a) **ORGANIZADOR:** La actividad fue creada y organizada por el ciudadano identificado como: **RICARDO OCTAVIO SUAREZ MOLINA**, 54 años, casado, chileno, agricultor y empresario, estudios superiores, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], comuna de Nueva Imperial. (Propietario Servicentros Suarez)

b) **ORADORES:** Dentro de las personas que fueron invitadas a participar de la actividad, como oradores, se encontraban los siguientes ciudadanos:



JUAN DE DIOS FUENTES VEGA, 42 años, casado, chileno, estudios superiores, abogado, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], domiciliado según sistema Biométrico, con el cual trabaja esta Unidad especializada, [REDACTED], ciudad de Temuco.



MARÍA ANGÉLICA TEPPER KOLOSSA, 54 años, casada, chilena, estudios superiores, domiciliada según sistema biométrico, con el cual trabaja esta Unidad Especializada, [REDACTED], ciudad de Santiago. Se desempeña como Presidenta de la Multigremial.

Es importante indicar que, la fuente indicó que, participó otra persona de sexo femenino, que pertenecía a la Multigremial, pero no logró identificarla.

c) **ANTECEDENTES RECOLECTADOS:** El día de ayer, a las 18:30 horas en calle Carahue N° 255, comuna de Nueva Imperial, en el Club Rotario, se desarrolló una reunión, con la participación de 70 personas aproximadamente, todos pertenecientes al segmento de la agricultura.

SECRETO

Evidentemente, esta actividad estaba asociada, al incremento registrado los últimos días en la provincia de Cautín y que guardan relación con las ocupaciones territoriales.

El primero de los mencionados que participó como orador, lo hizo apegado a su profesión, quien es abogado, sumado además la condición en la cual se encuentra, junto a su familia, quienes son un referente para el resto de los agricultores, debido al constante hostigamiento que sufren, por parte de las Comunidades Mapuches de la provincia de Malleco. Sin duda, como función principal de esta actividad, se orientaba a ideologizar y entregar conocimiento, de acuerdo a sus experiencias. Lo anterior, permitió platicar diversos temas, conforme al siguiente orden cronológico:

- Comenzó por revisar el Convenio 169, de la O.I.T, apuntando hacia algunos vacíos y vicios que según ellos posee. (Es importante indicar que, cada diez años, este convenio se debe revisar y al parecer el próximo año, podría ocurrir. Ellos apremian a que, este acuerdo sea derogado).
- Continuó analizando algunos Artículos de la Constitución Política de la República de Chile, donde en términos sencillos y didácticos, informó a los oyentes que, es el propio estado, quien debe brindar seguridad y entregar protección a sus instalaciones. Por lo tanto, no deben caer o ser débiles en la entrega de sus terrenos.
- Invitó y concientizó a los oyentes a que, deben ser solidarios, estar unidos, apoyarse unos a otros, cuando un agricultores está en situaciones de riesgo y por ningún motivo permitir el ingreso a de personas de origen mapuche, a sus instalaciones.
- Abordó la situación, sufrida por el agricultor **ALAN COOPER**, a quien entregó su apoyo y lo consideró como un representante de la solidaridad con sus pares, al igual que el resto de los agricultores de esa zona, representando que, esa es la actuación que deben ejercer en situaciones de riesgo. (indicó que, cuando resultó lesionado, el Subsecretario Alehuy, tomó contacto telefónico con él, limitándose a indicarle el agricultor que, viniera a la Araucanía arreglar los problemas).
- Planteó la situación sufrida por el matrimonio Luschinguer-Mackay, indicando que, de no haber sido por las víctimas, hasta la fecha no habría habido ningún detenido. (Lo anterior, criticando al Ministerio Público, respecto a las investigaciones, que desarrollan cuando se ven involucrados actores de origen mapuche).
- Por último, apeló a que, como agricultores deben estar unidos y comunicados, esta es la única manera de estar atento a las situaciones que ocurren en las instalaciones, insistiendo en la cooperación y ayuda que deben poseer, en caso de registrarse un problema.

d) La actividad terminó a las 21:00 horas, retirándose el total de los asistentes, sin antes, registrar sus teléfonos y entregar un listado a cada uno, con el propósito de mantener una comunicación fluida.

- 2.- ASPECTO ADMINISTRATIVO** : AP-1569.
- 3.- COBERTURA UTILIZADA** : La que corresponde.
- 4.- SEGURIDAD** : La que corresponde.
- 5.- REQUERIMIENTO PRÓXIMO** : Ante cualquier otro antecedente.
- 6.- COMENTARIO** : Es importante indicar que, durante el desarrollo de la actividad, no se planteó el tema de las armas de fuego, solamente se habló de la unión, organización y apoyo que deben mantener como agricultores.

MARCO

JEFE DE OPERACIONES